

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4414 TERUEL

Edicto

Doña Laura Hernández Marzo, Secretaria judicial del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción (Mercantil) n.º 1 de Teruel,

Anuncia

1. Que en la Sección V Liquidación 0000312/2013, referente al concursado Cisternas Hermanos Burgos, S.A., se ha puesto de manifiesto en la oficina judicial el día 23 de enero de 2014, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la Administración Concursal.

2. El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Teruel, 23 de enero de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140004493-1